



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

REF.: Designa Directora
de Extensión.

RES.: N° 245 (Interna)

Santiago, julio 21 de 2014

VISTOS:

Las atribuciones contenidas en el DFL N° 3 de 2006, del Ministerio de Educación, Decreto Universitario N° 2772 de junio de 2014.

RESUELVO:

Designase a la señora Carmen Prieto Durán, Directora de Extensión, a contar de esta fecha.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE:


Dr. ROBERTO NEIRA ROA
Decano



Distribución:

Sra. Carmen Prieto D.
Sres. Directores de Escuela
Sres. Organismos de Apoyo y Asesoría Integral
Sres. Directores de Departamento
Sres. Jefes de Unidades
Archivo
RNR/lb.